

Ref.: MEMORANDUM DTA 63/2026

MEMORANDUM U.O.C. 136/2026

A : Rubén Ayala, Dirección General De Administración Y Finanzas

De : Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

Cc: Gloria Stella Colmán Ortúzar, Departamento De Transparencia Y Anticorrupción.

Asunto: Informe Mensual de Contrataciones y de Consultorías Externas – Transparencia Activa – Mayo 2026

Fecha : 02 de junio de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio, a quienes corresponda, en atención al Memorándum D.T.A. N.º 63/2026, providenciado a esta dirección el 1 de junio del corriente, mediante el cual se solicita información relativa a las contrataciones y consultorías externas correspondientes al mes de mayo del año en curso.

Sobre el punto, y en observancia de los lineamientos establecidos en la Ley N.º 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, se da cumplimiento a lo dispuesto en su artículo 8.º, “Regla General”:

“Las fuentes públicas deben mantener actualizadas y a disposición del público en forma constante, como mínimo, las siguientes informaciones: [...] Inciso J) Convenios y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismos de control y rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental. Inciso L) Informes finales de Consultoría”.

En ese sentido, se cumple en informar que, según los registros administrativos de esta dependencia, no se han realizado contrataciones ni se han ejecutado consultorías externas durante el mes de mayo del ejercicio fiscal 2026.

Por consiguiente, no se cuenta con datos que reportar bajo el concepto solicitado para el periodo de referencia.

Sin otro particular, saludo a usted con distinguida consideración.

DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE
CARGO: 02 de June de 2026 A LAS 09:05:55, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.
QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 716124

Registrado electrónicamente por: Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De
Unidad Operativa De Contrataciones

